

Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-027/20 “ADQUISICIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL”.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:05 quince horas con cinco minutos del día 17 diecisiete de diciembre de 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez** sita en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío CP 45019 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios (en adelante, la Ley) y 63 de su Reglamento, así como al numeral 5 “*Junta Aclaratoria*” de las bases de la convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el **C. Julio César Jiménez Zermeño**, Encargado de la Coordinación de Compras, servidor público designado por la convocante (**Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**), en adelante ITJMMPYH, encontrándose presentes representando al área requirente el **C. Gabriel Cisneros Landeros**, asignado a la **Coordinación de Cómputo y Tecnologías de la Información**, y representando al Órgano Interno de Control el **C. Diego Ramírez Hernández, Auditor del ITJMMPYH**.

A continuación, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley numeral 5 “*Junta Aclaratoria*” de las bases a la Licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 13:00 horas del día 16 de diciembre del 2020, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El encargado de la Unidad Centralizada de Compras, dio inicio al acto señalando que no solicitudes de aclaración ni escritos manifestando interés en participar, de conformidad al artículo 63 de la Ley y al numeral 5 “*Junta Aclaratoria*” de las bases, así mismo la convocatoria, y la Convocante no tiene aclaraciones ni apreciaciones administrativas que realizar.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web <http://compras.tecmm.edu.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado el domicilio del Instituto, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 15:12 quince horas con doce minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO

Por la Unidad Centralizada de Compras:

En representación del área requirente:

C. Julio César Jiménez Zermeño
Encargado de la Coordinación de Compras

C. Gabriel Cisneros Landeros
Coordinación de Cómputo y Tecnologías de la
Información

En representación del titular del órgano interno de control:

C. Diego Ramírez Hernández
Auditor del ITJMMPYH

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-027/20
"ADQUISICIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL."

INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MEXICO